



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REFS. N°s 400.030/12
400.425/12
412.549/12

INFORME EN INVESTIGACIÓN
ESPECIAL N° 73/12, Y EXAMEN DE
CUENTAS EN LA MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN SOBRE DENUNCIA
FORMULADA POR EL CONCEJAL
JORGE CONDEZA NEUBER.

CONCEPCIÓN, 27 NOV. 2012

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional del Bío-Bío, don Jorge Condeza Neuber, concejal de la citada municipalidad, denunciando algunos hechos que dieron origen a una investigación especial y examen de cuentas, cuyos resultados constan en el presente documento.

Antecedentes

El trabajo efectuado tuvo como finalidad investigar la denuncia del referido concejal, quién señala en síntesis, eventuales deficiencias administrativas en la determinación del saldo inicial de caja del ejercicio 2012; ausencia de certeza de los saldos de la disponibilidad de los fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011 y la composición de los mismos; desconocimiento del origen y antigüedad de las cuentas contables de activo y pasivo de la Municipalidad de Concepción.

Por otra parte, el citado edil solicita un pronunciamiento respecto al comportamiento presupuestario de la cuenta de ingreso 115-08-999-010-001 denominada "Otros" del Departamento de Educación Municipal, DEM y una auditoría a la cuenta corriente denominada "Fondos de Reforzamiento de la Atención Primaria, PRAP", al 31 de diciembre de 2011 y a los fondos de terceros que la componen.

Metodología

La revisión fue desarrollada de conformidad con las normas de control interno y de auditoría aprobadas por las resoluciones exentas N°s 1.485 y 1.486 de 1996 de este Organismo de Control, incluyendo, por lo tanto, las pruebas de validación respectivas, sin perjuicio de aplicar otros medios técnicos estimados necesarios en las circunstancias, orientados esencialmente a verificar el cumplimiento de los atributos de legalidad, respaldos documental e imputación presupuestaria de las operaciones.

A LA SEÑORA
GLORIA BRIONES NEIRA
CONTRALORA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
PRESENTE.
JUI.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Análisis

De conformidad con las indagaciones efectuadas, antecedentes recopilados y considerando la normativa pertinente así como los datos aportados por la entidad examinada, se logró determinar los hechos que se exponen a continuación.

I.- HECHOS DENUNCIADOS Y EXAMEN DE CUENTAS.

La fiscalización practicada, conjuntamente con los antecedentes aportados por la municipalidad, DEM y DAS arrojó el siguiente resultado.

1. Saldo inicial de caja 2012 de la municipalidad.

Referente a esta materia, el recurrente señala que la municipalidad ha calculado tres veces el saldo en cuestión durante el año 2012, determinando valores tales como \$ 934.987.188, \$ 934.548.433 y \$ 1.177.006.368, motivo por el cual solicita la validación del mismo.

Sobre el particular corresponde señalar lo siguiente:

1.1 Se comprobó que el saldo inicial de caja para el año 2012, de la Municipalidad de Concepción, asciende a \$ 1.177.438.333, el que fue calculado según la metodología consignada en el oficio N° 46.211 de 2011, de la Contraloría General de la República.

El detalle de la conformación del citado saldo inicial, se expone a continuación:

Cuenta Contable	Denominación	Monto \$
111-01	Caja	32.917.847
111-02	Banco	118.358.871
111-03	Banco Sistema Financiero	5.246.001.724
114-03	Anticipo a Rendir Cuenta	726.013
114-04	Garantías Otorgadas	19.599.303
114-05	Aplicación de Fondos en Administración	1.645.302.244
114-08	Otros Deudores Financieros	4.461.690
114-09	Tarjetas de Créditos	5.418.437
116-01	Documentos Protestados	431.965
214-05	Administración de Fondos	(5.479.467.200)
214-09	Otras Obligaciones Financieras	(360.253.249)
216-01	Documentos Caducados	(56.059.312)
Saldo Inicial de Caja 2012		1.177.438.333

1.2 En el presupuesto elaborado por la Municipalidad de Concepción para el año 2012, aprobado por decreto alcaldicio N° 1.413 de 13 de diciembre de 2011, no se le asignó fondos a la partida de ingreso, código 115-15 denominada "Saldo Inicial de Caja", de tal forma que en el transcurso del presente ejercicio se realizaron las modificaciones presupuestarias que se indican en el cuadro que sigue, a objeto de suplementar dicha cuenta por el monto que se señala.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Decreto alcaldicio		
Nº	Fecha	Monto \$
05-F-12	23-02-12	934.548.000
27-F-12	08-06-12	1.272.000
45-F-12	24-08-12	242.890.000
Total		1.178.710.000

La cifra anterior, presenta una diferencia de \$ 1.271.667 respecto del saldo de caja calculado en la presente fiscalización según la metodología aludida en el punto precedente.

1.3 Se comprobó que las cuentas del rubro de disponibilidad en moneda nacional, que se señalan en el cuadro que sigue, presentan saldos acreedores en el balance de comprobación y saldo al 31 de diciembre de 2011, en circunstancias que corresponde que sea deudor.

Cuenta Contable	Denominación	Saldo Acreedor \$
111-01-11-020	Cajero Externo 20	1.420
111-01-11-023	Cajero Externo 23	18.822
111-01-45	Fondos en Poder Cuenta 211-96-99-045	89.520
111-01-53	Fondos en Poder Cuenta 211-96-99-053	70.069
111-01-90	Cajero Webpay	981.469
111-03-98	Contracuenta Fondo Común Municipal	746.482
Total		1.907.782

Al respecto, dichos saldos disminuyen el monto de la disponibilidad en moneda nacional a esa fecha.

2. Fondos de terceros al 31 de diciembre 2011.

Referente a este punto, el edil indica la existencia de eventuales deficiencias en la determinación de los fondos de terceros al 31 de diciembre de 20011, toda vez que en ellos no se incluirían todos los recursos provenientes de terceros. El examen de este rubro, permite señalar lo siguiente:

2.1 Al 31 de diciembre de 2011, la Municipalidad de Concepción contaba con una disponibilidad de fondos en moneda nacional de \$ 5.397.278.442, según lo consignado en su balance de comprobación y de saldos, de los cuales \$ 934.548.433 correspondían a fondos propios y \$ 4.462.730.009 a fondos de terceros, cuyo detalle se describe en el anexo N° 1.

Las cuentas contables y presupuestarias consignadas en el balance de comprobación y de saldos que al 31 de diciembre de 2011 componían los fondos de terceros se identifican en el anexo N° 2.

2.2 Las cuentas que se incluyen en el anexo N° 3, correspondiente al rubro 214-05 y 214-09 denominadas "Administración de Fondos" y "Otras Obligaciones Financieras" no se encuentran consignadas en el auxiliar de los fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

No obstante, lo anterior, en el transcurso del año 2012, dichas partidas fueron regularizadas por la municipalidad, mediante los ajustes contables y/o comprobantes de egresos que se indican en el anexo N° 4.

2.3 Se verificó las diferencias que se exponen en el cuadro que señala, entre los saldos contables de las cuentas corrientes de la disponibilidad en moneda nacional con las cuentas de administración de fondos, consignadas en el balance de comprobación y saldo al 31 de diciembre de 2011.

Cuenta Corriente		Cuenta Contable	Saldo Deudor Contable Disponibilidad al 31-12-11	Saldos Cuentas Complementarias			Diferencias
Nº	Denominación			Débito	Crédito	Total	
53309172694	Fondos Drogas	111-02-09	2.257.831	0	0	0	2.257.831
53309172856	Fondos Fosis	111-02-11	80.923	0	80.923	-80.923	0
53309172813	Fondos OTEC	111-02-10	6.874.071	9.285.887	16.081.958	-6.796.071	78.000
53309000206	Fondos MIDEPLAN	111-02-12	109.128.404	9.156.815	120.770.934	-111.614.119	-2.485.715
61764437	Fondos Comuna Segura	111-03-08	166.217.406	16.760.781	203.807.457	-187.046.676	-20.829.270
61764488	Fondos FNDR	111-03-09	263.517.513	346.284.602	589.324.369	-243.039.767	20.477.746
Total			548.076.148	381.488.085	930.065.641	-548.577.556	-501.408

2.4 Se comprobó que los fondos de terceros incluidos en la cuenta corriente N° 11065007, denominada fondos municipales, al 31 de diciembre de 2011 ascendían a \$ 3.914.653.861 y que \$ 548.076.148 se encontraban consignados en las cuentas corrientes que se individualizan en el cuadro que sigue.

Cuenta Corriente		Cuenta Contable	Saldo Deudor Contable Disponibilidad al 31-12-11
Nº	Denominación		
53309172694	Fondos Drogas	111-02-09	2.257.831
53309172856	Fondos Fosis	111-02-11	80.923
53309172813	Fondos OTEC	111-02-10	6.874.071
53309000206	Fondos MIDEPLAN	111-02-12	109.128.404
61764437	Fondos Comuna Segura	111-03-08	166.217.406
61764488	Fondos FNDR	111-03-09	263.517.513
Total			548.076.148

3. Cuentas contables de activo y pasivo.

En lo concerniente a este punto, el recurrente señala que las cuentas contables que se indican en el cuadro siguiente, no presentan modificaciones durante los años 2010 y 2011, como tampoco se conoce su origen ni antigüedad de las mismas.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Código Cuenta	Denominación	Saldo	
		Deudor \$	Acreedor \$
122-01-99	Otros títulos y valores	6.595.306	0
122-02	Acciones y participaciones de capital	3.345.073	0
123-02	Hipotecarios	91.536.392	0
123-06	Créditos a contratistas	1.477.734.493	0
131-05	Productos terminados para la venta	1.138.608.023	0
231-02	Empréstitos internos	0	7.404.432.882
Total		2.717.819.287	7.404.432.882

Al respecto, en el anexo N°5 se describe el origen y antigüedad de las cuentas en cuestión, cuyos saldos, en algunos casos, son de antigua data, los que se encuentran consignados en el balance de comprobación y saldo al 31 de diciembre de 2011.

4. Comportamiento presupuestario cuenta de ingresos DEM.

Referente a este punto, el concejal indica las eventuales deficiencias en la proyección de los probables ingresos 2012, en la cuenta presupuestaria 115-08-999-010-001 denominada "Otros" por \$ 3.987.187.000, del DEM, en circunstancia que, sólo han ingresado el primer semestre la cantidad de \$ 73.454.481, motivo por el cual solicita un pronunciamiento sobre la materia.

Sobre el particular, es necesario previamente analizar la normativa legal que regula la materia, contenida entre otros, en el artículo 65 letra a) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala, el alcalde requerirá el acuerdo del concejo municipal, en lo que interesa, para la aprobación del presupuesto municipal y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación.

Agrega, el mismo precepto, que al aprobar el presupuesto, el concejo velará porque en él se indiquen los ingresos estimados y los montos de los recursos suficientes para atender los gastos previstos.

Por otra parte, el artículo 81 de la citada normativa establece que el concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados, correspondiéndole especialmente al jefe de la unidad encargada del control, o al funcionario que cumpla esa tarea, la obligación de representar aquél, mediante un informe, los déficit que advierta en el presupuesto municipal los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual. Para estos efectos, el concejo deberá examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciendo las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del alcalde.

Asimismo, es del caso recordar que el presupuesto constituye una herramienta que le permite a la municipalidad planificar anticipadamente, mediante la estimación del rendimiento de los ingresos y de la determinación de los gastos, los programas de acción tendientes al cumplimiento de las funciones que la ley le ha encomendado.

En esta materia, se verificó que mediante oficio N° 460 de 26 de julio de 2012, el Director de la Unidad de Control Interno de la Municipalidad de Concepción, informó a los concejales de la comuna, el estado



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

de avance del ejercicio programático presupuestario del segundo trimestre del presente año, en cuyo texto, informa que el DEM no ha aclarado ni desglosado la referida cuenta, aspecto que se comunicó en el informe del primer trimestre del mismo año al cuerpo colegiado, para determinar si dicha asignación presupuestaria se encuentra debidamente financiada, a objeto de no transgredir lo establecido en el artículo 81 del cuerpo legal ya analizado, situación que no ha sido informada por ese departamento de educación.

Sobre el particular, se constató que el DEM estimó la cuenta presupuestaria de ingreso en cuestión, para el ejercicio presupuestario del año 2012, en \$ 3.987.187.000, en circunstancias que, para los años 2010 y 2011 proyectó ingresos por \$ 90.000.000 y 33.606.000 respectivamente, como se indica en el siguiente cuadro.

Año	Presupuesto		Ingreso		
	Inicial	Final	Devengado	Percibido	Saldo por Percibir
2010	90.000.000	89.400.000	28.636.008	28.636.008	60.763.992
2011	33.106.000	77.606.000	77.134.267	77.134.267	471.733
2012 (*)	3.987.187.000	3.113.662.000	73.454.481	73.454.481	3.040.207.519

(*) Al 30 de septiembre de 2012.

En este contexto, el DEM consideró como elemento base para la proyección y estimación de la cuenta de ingreso en cuestión, del presupuesto de 2012, la entrada de recursos, por concepto del plan de retiro docente ley N° 20.501 sobre calidad y equidad en educación; el acuerdo N° 840-107-2011 del concejo municipal sobre la enajenación en licitación pública del inmueble de propiedad municipal, rol 401-6, ubicado en calle Las Heras N° 171 y 177, de la comuna de Concepción y las medidas consignadas en el plan anual de desarrollo educativo municipal 2012, PADEM.

No obstante lo anterior, se comprobó la ausencia de un detalle relativo al monto estimado por cada concepto considerado por el DEM para la proyección de ingresos.

Sobre la materia, no es posible emitir un pronunciamiento dado que el presupuesto del DEM se encuentra en etapa de ejecución, motivo por el cual todavía no es posible ponderar el comportamiento del mismo. No obstante ello, dicho departamento de educación deberá informar los montos estimados por cada partida descrita a la unidad de control interno, para que ésta pueda advertir al concejo municipal sobre un eventual déficit, conforme al precepto legal citado precedentemente.

5. Saldo inicial de caja de la DAS y otros.

Referente a esta materia, el denunciante señala eventuales deficiencias en la determinación del saldo inicial de caja de 2012 de la DAS y de los saldos contables y financieros de la cuenta corriente N° 01-88943-5, del Banco Santander Chile, denominada "Fondos PRAP", motivo por el cual solicita una auditoría y examen de cuenta de los mismos.

Al respecto, según consta en informe final IE N°18/12, la Contraloría Regional del Bío-Bío verificó que la cuenta corriente citada y la N° 01-88945-1 denominada "Fondos DAS" del Banco Santander Chile



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

se encontraban confeccionadas y conciliadas al 31 de diciembre y 30 de noviembre de 2006, respectivamente.

A raíz de lo anterior, esta Contraloría Regional mediante oficio N° 10.951 de 2012, solicitó a la unidad de control interno de la Municipalidad efectuar la validación del saldo inicial de caja 2012 de la DAS, la que informó al alcalde a través del oficio N° 525 de 14 de septiembre de ese año, la imposibilidad de determinar lo solicitado, dado que la conciliación bancaria de la citada cuenta corriente de Fondos PRAP, no se encontraba conciliada, todavía al 31 de diciembre de 2011, presentando diferencias que aclarar.

Por otra parte, efectuada la visita a terreno para verificar la materia en cuestión, se constató que la DAS se encuentra en etapa de análisis de los datos contables y financieros para determinar los montos y cuentas contables que componen los fondos PRAP, como asimismo, el origen de las diferencias objetadas por la unidad de control interno, información que estaría disponible a fines de octubre o bien la primera semana de noviembre de 2012.

Ahora bien, respecto al requerimiento del recurrente y considerando los hechos expuestos precedentemente, esta Contraloría Regional cumple con informar que, no es posible acceder a dicha petición mientras no se cuente con información contable y financiera fidedigna y concreta, validada por la unidad de control interno municipal.

Conclusión

De conformidad con lo expuesto en los párrafos anteriores se concluye lo siguiente:

1.- Corresponde que la autoridad comunal, informe a esta Contraloría Regional sobre las medidas adoptadas respecto de las observaciones contenidas en los siguientes numerales; 1.3 sobre la diferencia de \$ 1.271.667, entre el saldo inicial de caja período 2012 y el monto consignado en la cuenta 15-14 denominada "Saldo Inicial de Caja"; 1.4 sobre las cuentas del rubro de disponibilidad en moneda nacional, que presentan saldos acreedores en el balance de comprobación y saldos al 31 de diciembre de 2011 por un total de \$ 1.907.782; y 2.4 relativo a las diferencias entre los saldos contables de las cuentas corrientes de la disponibilidad en moneda nacional, con las cuentas de administración de fondos, consignadas en el balance de comprobación y saldos al 31 de diciembre de 2011.

Para el cumplimiento de lo anterior, se otorga un plazo que no podrá exceder el día 15 de diciembre del presente año, debiendo acompañar al citado informe, toda la documentación de respaldo pertinente

2.- Se constató, de acuerdo con la información contenida en el balance de comprobación y de saldos, que al 31 de diciembre de 2011, la Municipalidad de Concepción contaba con una disponibilidad de fondos en moneda nacional de \$ 5.397.278.442, de los cuales \$ 934.548.433 corresponden a fondos propios y \$ 4.462.730.009 a fondos de



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

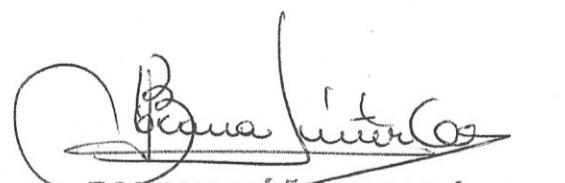
terceros. En relación con ello, cabe consignar que en la cuenta corriente N° 11065007, denominada fondos municipales se incluían recursos de terceros por la cifra de \$ 3.914.653.861, aspecto que desde el punto de vista del control interno y del origen de los mismos, deberían manejarse en cuentas corrientes habilitadas especialmente para ellos, lo que permitiría dar mayor transparencia al uso de éstos.

3.- Se verificó que los saldos de las cuentas contables denominadas "Otros Títulos y Valores, Acciones y Participación de Capital, Hipotecarios, Créditos a Contratistas, Productos para la Venta y Empréstitos Internos" consignados en el balance de comprobación y saldo al 31 de diciembre de 2011, se encuentran identificados por el municipio, en cuanto a su origen, respecto de los cuales corresponde que se efectúen los ajustes contables que correspondan, en el caso de que ello proceda de acuerdo a la normativa, informando el resultado de dicha gestión, con la documentación pertinente, en un plazo que no podrá exceder el 15 de diciembre de 2011

4.- Referente al comportamiento presupuestario presentado en el año 2012 de la cuenta 115-08-999-010-001 denominada "Otros", del DEM, que presenta ingresos estimados por \$ 3.987.187.000, en circunstancias que, sólo ha ingresado en el primer semestre la cantidad de \$ 73.454.481, corresponde indicar que no es posible emitir un pronunciamiento sobre esta materia, dado que el presupuesto del DEM se encuentra en etapa de ejecución, motivo por el cual no es posible ponderar el comportamiento del mismo, no obstante ello, dicho departamento de educación deberá informar los montos estimados por cada partida descrita a la unidad de control interno, para que ésta pueda cumplir con el precepto legal contemplado en el artículo 81 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. De la mencionada comunicación deberá remitir copia a esta Contraloría Regional en un plazo que no podrá exceder el 15 de diciembre de 2011.

5.- A la fecha de la presente fiscalización, esto es, 17 de octubre de 2012, la dirección de administración de salud municipal se encuentra en etapa de procesamiento de los datos requeridos para determinar el saldo inicial de caja del año 2012 de la DAS y de los saldos contables y financieros de la cuenta corriente N° 01-88943-5, del Banco Santander Chile, denominada "Fondos PRAP", situación que no permitió efectuar el análisis pertinente, constituyendo ésto una limitación al alcance del trabajo realizado. Sin perjuicio de lo anterior, esa dirección de salud deberá remitir el resultado del trabajo realizado a la unidad de control interno municipal, para su validación e informar de lo actuado a esta Contraloría Regional, en un plazo que no exceda el 15 de diciembre de 2012.

Saluda atentamente a Ud.



ROXANA NÚÑEZ GONZÁLEZ
JEFE UNIDAD CONTROL EXTERNO
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo N° 1

Detalle de los fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011.

Denominación	Monto \$
Fondos Mideplan	69.108.872
P.V.C. Otras Comunas	6.030.836
Fondos Demolición edificios 27-F	2.784.067.984
Letras no Ubicadas en banco	17.734.746
Fondos de Salud	5.997.600
Boletas de Garantía	3.681.937
Reconocimiento Retenciones	25.859.745
Duplicidades de Pagos Contribuyentes	13.718.760
Aportes Vecinales	21.050.607
PMB-Fondos BID	100.617
Fondos-PMU	23.958
Cheques caducados	56.059.312
SUBDERE Aporte Catástrofe	12.500
Otras Cuentas Complementarias	182.260.741
Subsidio Agua Potable	98.484.526
Fondos FOSIS	80.923
ESSBIO - Aguas lluvias	161.576
Fondos F.N.D.R.	259.265.503
Artículo N°24 Impuesto a la Renta 25% UTM.	5.066.320
Fondos SERVIU	517.556.845
SUBDERE-Fondos PRE-CENSO 2011	1.272.594
Fondo Nacional de la Discapacidad	3.366.022
Asociación Chilena de Municipalidades	1.000.000
Fondos Municipalidad de Concepción O.T.E.C.	6.796.071
Aporte Vecinos para Proyecto PMB. Casetas Sanitarias	12.455.393
PMB-Ley N° 18.138 Villa Los Eucaliptus Ahorro	1.882.723
PMB-Ley N° 18.138 El Polvorín Ahorro Previo	5.989.875
PMB-Programa de Mejoramiento de Barrios	9.612.298
Fondos JUNJI	6.500.238
MINVU Fondos Región del Bío-Bío	34.787.828
Arancel Registro Civil DS.61/08	9.055.053
Retenciones Bonos	11.072.500
RMNP 30% Otras Comunas TAG	2.364.391
RMNP Arancel 8%	5.958.269
Registro Civil e Identificación	11.822.146
FONDART Fondo de Desarrollo de Artes y Cultura	12.639
RMNP 80% Otras Comunas	14.624.422
SMC Soporte para Otorgamiento Licencias de Conducir	16.952.385
Aporte Proyectos Chile Barrios	11.309.243
I.V.A. 8% Arancel Multas de impuesto no Pagada	20.090
Programa Comuna Segura Compromiso 100	187.046.676
Proyectos con Fondos SENAME	42.505.245
Total Fondos de Terceros	4.462.730.009



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo N° 2

Detalle de las cuentas complementarias y presupuestarias que componen los fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011.

Código 2	Fondos Mideplan	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-31-011	Fondo Intervención Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo-MIDEPLAN	-4.500.000
114-05-31-023	Resolución N° 1.418/11 Programa Integral de Apoyo Psicosocial-Vínculos	-2.656.817
214-05-31-011	Fondo Intervención Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo-MIDEPLAN	4.500.000
214-05-31-023	Resolución N° 1.418/11 Programa Integral de Apoyo Psicosocial-Vínculos	14.288.000
214-05-31-025	Resolución N° 1.609/11 Programa Habitabilidad Vínculo Chile Solidario	9.880.000
214-05-31-026	Resolución N° 1.770/11 Programa Habitabilidad Chile Solidario	35.575.390
214-05-31-027	Resolución N° 1.873/11 Actualización Ficha de Protección Social 2011	12.022.299
Subtotal		69.108.872

Código 3	Permisos de Circulación Vehicular Otras Comunas	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-01	Permiso de Circulación de Otras Comunas	6.030.836
Subtotal		6.030.836

Código 4	Fondos Demolición Edificios 27-F	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-36-002	Demolición Edificio Torre O'Higgins Obras Civiles	208.476.124
214-05-36-003	Demolición Edificio Torre O'Higgins Asesoría	12.649.912
214-05-36-005	Demolición Edificio Torre Libertad Obras Civiles	376.906.147
214-05-36-006	Demolición Edificio Torre Libertad Asesoría	12.649.913
214-05-36-008	Demolición Edificio Alto Arauco Obras Civiles	625.543.124
214-05-36-009	Demolición Edificio Alto Arauco Asesoría	12.649.912
214-05-36-011	Demolición Edificio Alto Río Obras Civiles	14.622.822
214-05-36-013	Demolición Edificio Centro Mayor Obras Civiles	1.119.091.530
214-05-36-014	Demolición Edificio Centro Mayor Asesoría	40.000.000
214-05-36-016	Demolición Edificio Plaza del Río Torre a Obras Civiles	341.478.500
214-05-36-017	Demolición Edificio Plaza del Río Torre a Asesoría	20.000.000
Subtotal		2.784.067.984

Código 11	Letras no Ubicadas en el Banco	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-03	Letras no Ubicadas en el Banco	17.734.746
Subtotal		17.734.746

Código 14	Fondos de Salud	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-08-001	Transferencia Fondos DAS-Convenio Universidad de Concepción	5.997.600
Subtotal		5.997.600

Código 15	Boletas de Garantías	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-06-003	Boletas de Garantía no Endosable	10.000
214-09-06-006	Garantía Empresa Claro Vicuña Obras Estadio Municipal	3.162.666
214-09-06-007	Garantía Empresa Servicio de Aseo y Recolección Basura Domiciliaria	388
214-09-06-009	Garantía Elecciones Primarias	408.883
214-09-06-011	Garantía Ocupación Gimnasio Municipal Concepción	100.000
Subtotal		3.681.937



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Código 18	Reconocimiento de Retenciones	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-21	Reconocimiento de Retenciones Fondos PMU	1.850.411
214-09-22	Reconocimiento de Retenciones Fondos Municipales	19.409.207
214-09-93	Reconocimiento de Retenciones por Multas Fondos FNDR	4.600.127
	Subtotal	25.859.745

Código 19	Duplicidad de Pago Contribuyentes	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-17	Duplicidad de Pago	13.718.760
	Subtotal	13.718.760

Código 20	Aportes Vecinales	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-28-001	Apote vecinal Bulevard calle Barros-Lincoyán	7.407.300
214-09-29-001	Colocación de rejas Pedro Aguirre Cerda entre 1238-1270	123
214-09-29-003	Apote vecinal áreas verdes marina de Chile, Lorenzo Arenas	1
214-09-29-004	Apote vecinal cierre perimetral población el Conquistador	117.716
214-09-29-006	Suministro cerámica	134.589
214-09-29-007	Apote vecinal movimiento de tierra sector pocolla	131.852
214-09-29-008	Apote vecinal instalación electricidad e iluminación liceo E. Molina G.	705.000
214-09-29-010	Apote vecinal cierros condominio N° 15, barrio modelo	46
214-09-29-012	Apote vecinal panderetas villa Concepción	3.169
214-09-29-014	Apote vecinal arranque áreas verdes parque residencial Collao	1
214-09-29-015	Apote vecinal construcción cierros sede social Teniente Merino	73
214-09-29-017	Apote vecinal mejoramiento alumbrado público calle Andes-Rodríguez	7
214-09-29-018	Apote vecinal construcción caseta alma Conj. Lo custodio	-712.215
214-09-29-019	Apote vecinal remodelación Paicavi-Bulnes	58.180
214-09-29-024	Apote vecinal mejoramiento alumbrado público Pob. Andules Collao	764.000
214-09-29-025	Apote vecinal cierre condominio N° 9 barrio modelo	535.457
214-09-29-034	Apote vecinal iluminación plazoleta calle Gral Gorostiaga, Eloísa Urrutia	600.000
214-09-29-036	Apote vecinal mejoramiento iluminación algunas calles JJ.VV. N° 11	815.500
214-09-29-037	Apote vecinal iluminación plazoleta calle Gral Gorostiaga, Eloísa Urrutia	-600.000
214-09-29-038	Aumento potencia luminarias Junta de Vecinos Protej. Los Lirios	864.000
214-09-29-041	Apote vecinal mejoramiento edificios Concepción	821.212
214-09-29-043	Pintado exterior y reparación cubierta edificio calle Janiqueo 867	821.209
214-09-33-001	Reparación fachadas condominios departamentos Lorenzo Arenas	330.500
214-09-33-003	Apote vecinal pintura remodelación calle Zañartu Concepción	3.000.000
214-09-33-005	Apote vecinal construcción áreas verdes Los Notros 9 y 10	20.062
214-09-33-014	Áreas verdes mediana condominio Fray Tomas	146.760
214-09-39	Apote vecinal instalación de balizas peatonales calle Tucapel	88
214-09-40-001	Apote Vecinal obre remodelación pérgola de las flores	28.000
214-09-51	Mejoramiento de camino puente Tres Pataguas	348.012
214-09-55	Reductores de velocidad, lomas de toro	105.000
214-09-65	Reductores de velocidad y proyectos de tránsito	2.384.786
214-09-94-005	Apote Vecinal AH. Prevención población EX-KO RACH Palomares	172.986
214-09-94-006	Proyecto de Ingeniería alcantarillado aguas servidas calle Argomendo	1.160.000
214-09-95-002	Reductores Cerro la Virgen	119
214-09-95-004	Construcción Barrera peatonal INCOFE	420
214-09-95-005	Parque Residencial Collao	646
214-09-95-012	Barrera Peatonal Jardín Infantil Jorge Montt 2498	114.368
214-09-96	Ampliación Dotación Libros Biblioteca Comunitaria	10
214-09-98	Resalto Lomas de Toro Lomas San Andrés	160.000
214-09-99-008	Apote Vecinos Barrio Estación	560.000
214-09-99-011	Apote Instalación Balizas Peatonales Avenida Irarrázaval	1.346
214-09-99-020	Gestión de Seguridad Vial Universidad de San Sebastián	50.284
	Subtotal	21.050.607

Código 21	PMB-Fondos BID	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-16	Reconocimiento retenciones BID	100.617
	Subtotal	100.617



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Código 21	PMB-Fondos BID	
Cuenta	Denominación	Monto \$
115-13-03-002-001-028	PMU-construcción sala cuna y jardín infantil sector Palomares	15.883.000
115-13-03-002-001-029	PMU-Construcción plazoleta villa valle sector Nonguén	2.652.000
115-13-03-002-001-031	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 2 cementerio	33.435.000
115-13-03-002-001-032	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 1 cementerio	33.436.000
115-13-03-002-001-033	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 3 cementerio	33.436.000
115-13-03-002-001-034	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 4 cementerio	33.435.000
115-13-03-002-001-035	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 5 cementerio	33.455.000
115-13-03-002-001-036	PMU-Reposición de base estanques y red de matrices cementerio	42.964.000
115-13-03-002-001-037	PMU-Reposición alumbrado público dañado por el terremoto del 27.02.2010	44.701.000
115-13-03-002-001-038	PMU-Conservación CESFAM Santa Sabina	16.318.000
115-13-03-002-001-039	PMU-Mejoramiento techumbre CESFAM Pedro de Valdivia	17.596.000
115-13-03-002-001-044	PMU-Conservación infraestructura CESFAM Juan Soto	32.824.000
215-31-02-004-007-001	PMU-Reposición alumbrado público dañado por el terremoto del 27.02.2010	-44.700.033
215-31-02-004-007-030	PMU-construcción sala cuna y jardín infantil sector Palomares	-15.883.000
215-31-02-004-007-031	PMU-Construcción plazoleta villa valle sector Nonguén	-2.652.000
215-31-02-004-007-037	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 2 cementerio	-33.435.056
215-31-02-004-007-038	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 1 cementerio	-33.435.052
215-31-02-004-007-039	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 3 cementerio	-33.435.057
215-31-02-004-007-040	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 4 cementerio	-33.435.000
215-31-02-004-007-041	PMU-Reposición cierre perimetral con pabellón de nichos, PAB.Nº 5 cementerio	-33.435.057
215-31-02-004-007-042	PMU-Reposición de base estanques y red de matrices cementerio	-42.962.787
215-31-02-004-007-045	PMU-Conservación CESFAM Santa Sabina	-16.318.000
215-31-02-004-007-046	PMU-Mejoramiento techumbre CESFAM Pedro de Valdivia	-17.596.000
215-31-02-004-007-051	PMU-Conservación infraestructura CESFAM Juan Soto	-32.824.000
Subtotal		23.958

Código 23	Cheques Caducados	
Cuenta	Denominación	Monto \$
216-01	Documentos Caducados	56.059.312
Subtotal		56.059.312

Código 24	Cheques Caducados	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-13-001	Aporte vecinal para damnificados por temporales	12.500
Subtotal		12.500

Código 25	Otras Cuentas Complementarias	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-06-005	Garantía reposición escuela E-521 René Louvel	13.530.009
214-09-12-001	Multas primer Juzgado grave Ley N° 19.676 San Pedro	1.755.780
214-09-12-002	Multas Menos grave primer Juzgado San Pedro Ley N°19.676	310.860
214-09-12-003	Multas Leves primer Juzgado ley N° 19.676 San Pedro	312.840
214-09-12-004	Multas graves segundo Juzgado Policía Local San Pedro	1.404.360
214-09-12-005	Multas menos graves segundo Juzgado de San Pedro	325.200
214-09-12-006	Multas leves segundo Juzgado comuna de San Pedro	303.480
214-09-12-007	Multas graves tercer Juzgado comuna de San Pedro	1.887.000
214-09-12-008	Multas menos graves tercer Juzgado comuna San Pedro	294.840
214-09-12-009	Multas leves tercer Juzgado comuna de San Pedro	312.540
214-09-12-010	Multas graves primer Juzgado de Policía Local Comuna Chiguayante	1.240.980
214-09-12-011	Multas Menos graves primer Juzgado comuna Chiguayante	270.600



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-12-012	Multas Leves primer Juzgado comuna de Chiguayante	131.880
214-09-12-013	Multas graves segundo juzgado municipalidad de Chiguayante	1.367.520
214-09-12-014	Multas menos graves segundo Juzgado comuna de Chiguayante	405.000
214-09-12-015	Multas leves segundo Juzgado de Policía Local de Chiguayante	113.040
214-09-12-016	Multas graves tercer Juzgado comuna de Chiguayante	1.369.080
214-09-12-017	Multas menos graves tercer juzgado de Chiguayante	377.040
214-09-12-018	Multas leves tercer juzgado comuna de Chiguayante	212.820
214-09-12-019	Multas Juzgado de garantía de Concepción	64.493.373
214-09-47	25% traslado de grúa para E.C.M.	-2.522.172
214-09-64-002	Excedentes por diferencia en caja	37.014.618
214-09-99-013	Causas Dirección de Obras convenios	14.139.823
214-09-99-014	Causas permiso de circulación convenios	407.756
214-09-99-015	Causas rentas y patentes	220.000
214-09-99-036	Finiquito siniestro contenido edificio sede municipal	42.582.474
Subtotal		182.260.741

Código 29	Subsidio Agua Potable	Monto \$
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-02	Subsidio del agua	-257.882.603
214-05-02	Subsidio del agua	356.367.129
Subtotal		98.484.526

Código 33	Fondos FOSIS	Monto \$
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-05-001	Fondos FOSIS	80.923
Subtotal		80.923

Código 35	ESSBIO Aguas Lluvias	Monto \$
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-26	Derecho aguas lluvias	161.576
Subtotal		161.576

Código 36	Fondos FNDR	Monto \$
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-28-004	FNDR-construcción expansión red de aguas servidas calle A. Varas	-1.517.916
114-05-28-011	FNDR-Restauración y modernización plaza Condell	-242.753
114-05-28-033	FNDR-Construcción pavimentos calle Victoria Concepción	-4.816.273
114-05-28-036	FNDR-construcción cancha pasto sintético Villa Huáscar III etapa	-2.502.304
114-05-28-062	Reposición cierre perimetral nicho cierre perimetral nicho N° 6 Cementerio de Concepción	-33.723.227
114-05-28-065	FNDR-FRIL Construcción proyecto de talud diferentes sectores Agüita de la Perdiz sur, zona 2	-36.337.447
114-05-28-066	FNDR-FRIL Construcción e instalación eléctrica peatonal avenida Pedro de Valdivia tramo Sanders Avda. Francesa	-39.602.617
114-05-28-067	FNDR-FRIL Construcción e instalación eléctrica Avda. Pedro de Valdivia Oriente Avda., Francesa	-39.684.727
114-05-28-069	FNDR-FRIL construcción parque Aníbal Pinto	-25.923.770
114-05-28-070	FNDR-FRIL mejoramiento baños odeón plaza de la independencia	-8.698.097
114-05-28-072	FNDR-conservación aceras centro concepción post-terremoto	-53.095.316
114-05-28-079	FNDR - construcción muros de contención población el polvorín	-82.529.173
114-05-28-083	FNDR - 461 aniversario para concepción - 2011	-1.385.246
214-05-28-004	FNDR-construcción expansión red aguas servidas calle A. Varas	3.499.298
214-05-28-011	FNDR-restauración y modernización plaza Condell	265.000
214-05-28-013	FNDR-adquisición sistema calefacción central hogar ancianos	4.500
214-05-28-014	FNDR-diseño arquitectónico consultorio boca sur	250.000
214-05-28-015	FNDR-reposición consultorio general urbano costanera	321.557
214-05-28-025	FNDR-recreando derechos a través del cine infantil	-1
214-05-28-033	FNDR-construcción pavimentos calle victoria concepción	4.816.274
214-05-28-036	Construcción cancha pasto sintético villa Huáscar III etapa	2.502.304
214-05-28-042	FNDR-ampliación liceo experimental A-39 Lucila Godoy Alcayaga	20
214-05-28-060	FNDR-construcción de redes eléctricas media tensión parque central bicentenario, costanera	27.033.600
214-05-28-061	FNDR-restauración diosa Ceres plaza Independencia Concepción	34.332.800



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-28-062	FNDR-reposición cierre perimetral nicho N° 6 cementerio general concepción	33.723.000
214-05-28-063	FNDR-FRIL-construcción de memorial bomberos	24.999.500
214-05-28-065	FNDR-FRIL construcción protección de talud diferentes sectores de Agüita de la perdiz sur zona 2	39.173.600
214-05-28-066	FNDR-FRIL construcción e instalación eléctrica peatonal Avda. Pedro de Valdivia tramo Sanders, Avda., Francesa	39.980.000
214-05-28-067	FNDR-FRIL construcción e instalación eléctrica Avda., Pedro de Valdivia Oriente Avda., Francesa	39.980.000
214-05-28-069	FNDR-FRIL construcción parque Aníbal Pinto	39.992.000
214-05-28-070	FNDR-FRIL mejoramiento baños odeón plaza de la independencia	37.600.000
214-05-28-072	FNDR-conservación aceras centro Concepción post-terremoto	53.095.316
214-05-28-074	FNDR-FRIL reparación monumento Juan Martínez de Rozas Concepción	12.276.800
214-05-28-076	FNDR - mejoramiento pavimento calle Arturo Pérez, Concepción	62.760.000
214-05-28-077	FNDR-FRIL construcción escala y senda población el polvorín	20.000.000
214-05-28-078	FNDR-FRIL construcción sede social buena vista	28.479.200
214-05-28-079	FNDR construcción muros de contención población el polvorín	82.529.173
214-05-28-083	FNDR - 461 aniversario para Concepción - 2011	1.710.428
Subtotal		259.265.503

Código 42	Art. N° 24, Impuesto Renta. 25% UTM	
Cuenta	Denominación	Monto \$
115-03-01-003-002-004	25% impuesto ferias libres	-83.641
115-03-01-003-002-009	25% UTM impuesto renta	-193.909
115-12-10-002-009	Morosos 50% UTM impuesto feria	-45.231
115-12-10-002-011	Morosos ferias libres campesina	-42.418
115-12-10-002-012	Morosos 25% UTM impuesto ferias campesina	-53.022
115-12-10-002-013	Morosos neto ferias libres	-315.185
115-12-10-002-036	Morosos 25 UTM artículo 24 impuesto	-66.805
221-03-02	25% UTM feria campesina art.24 impuesto a la renta	2.909.884
221-03-03	IVA 8% impuesto registro multas transito no pagadas	239.149
221-03-05	25% UTM art.24 impuesto a la renta sobre permisos	2.717.498
Subtotal		5.066.320

Código 42	Art. N° 24, Impuesto Renta. 25% UTM	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-30-012	Resolución N° 9.959 adquisición equipo de audio-plaza Cruz	-638.919
114-05-30-013	Resolución N°10.666 adquisición vivienda centro cultura plaza Cruz	-41.228.240
114-05-30-014	Resolución N° 10667 proyecto luminarias II - plaza Cruz	-52.133.588
114-05-30-016	Resolución N° 10670 tarima para eventos - plaza Cruz	-2.879.800
114-05-30-017	Resolución N° 10683 reparación fachadas - plaza Cruz	-18.015.017
114-05-30-018	Resolución 10668 aumenta potencia alumbrado público-plaza Condell	-11.302.860
114-05-30-021	Instalación telecentro plaza Condell-programa quiero mi barrio	-18.679.804
114-05-30-023	Resolución 1270 cierre perimetral multicancha-plaza Condell	-6.826.806
114-05-30-024	Resolución 1271 construcción mini cancha techada-plaza Condell	-66.742.784
114-05-30-025	Resolución 1272 construcción centro cultural-plaza Cruz	-69.881.435
114-05-30-027	Resolución 1436 adquisición contenedores basura-plaza Cruz	-12.206.390
114-05-30-028	Resolución 1363 contenedores domiciliarios-plaza Condell	-9.306.787
114-05-30-029	Resolución 1362 mejoramiento fachadas patrimoniales-plaza Condell	-6.620.071
114-05-30-030	Radier multicancha plaza Condell, comuna de Concepción	-15.728.889
114-05-30-031	Juegos plaza Condell, comuna de Concepción	-6.580.658
114-05-30-035	Pavimentación pasaje Ercilla, J. Calvino, L. Acevedo, sector Pedro de Valdivia	-114.946.367
115-08-99-999-011	Asistencia técnica y social programa protección patrimonio familiar	83.314.408
115-08-99-999-012	Ingresos EGIS - programa habitacionales F.S.V.	74.739.805
214-05-08-001	Fondos SERVIU	2
214-05-08-003	Reposición centro salud familiar, Cesfam- Pedro de Valdivia Bajo	25.000.000
214-05-30-012	Resolución N° 9959 adquisición equipo de audio-plaza Cruz	823.480
214-05-30-013	Resolución N° 10666 adquisición vivienda centro cultural plaza Cruz	43.000.000
214-05-30-014	Resolución N° 10667 proyecto luminarias II - plaza Cruz	53.064.422
214-05-30-016	Resolución N° 10670 tarima para eventos - plaza Cruz	3.117.800
214-05-30-017	Resolución N° 10683 reparación fachadas - plaza Cruz	19.582.392
214-05-30-018	Resolución N°10668 aumento potencia alumbrado público- plaza Condell	11.302.770



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-30-023	Resolución N° 1270 cierre perimetral multicancha-plaza Condell	7.598.011
214-05-30-024	Resolución N°1271 construcción mini cancha techada-plaza Condell	67.647.754
214-05-30-025	Resolución N° 1272 construcción centro cultural - plaza Cruz	70.183.097
214-05-30-027	Resolución N° 1436 adquisición contenedores basura-plaza Cruz	12.423.600
214-05-30-028	Resolución N° 1363 contenedores domiciliarios-plaza Condell	9.472.400
214-05-30-029	Resolución N° 1362 mejoramiento fachadas patrimoniales-plaza Condell	7.000.990
214-05-30-030	Resolución N° 4108 radier multicancha plaza Condell, Concepción	16.453.459
214-05-30-031	Resolución N° 4108 juegos plaza Condell, comuna Concepción	10.799.786
214-05-30-035	Pavimentación pasaje Ercilla, J. Calvino, L. Acevedo, sector Pedro de Valdivia	130.080.269
214-05-30-036	Pavimentación y solución sanitaria calle Arrau Méndez entre Esm .y Ranc.y c. Nueva S.P. Valdivia	149.938.096
214-05-30-037	Diseño y mejoramiento cancha tapia rifo 1 etapa, Pedro de Valdivia	47.692.301
214-05-30-038	Diseño y mejoramiento cancha tapia rifo 2 etapa, Pedro de Valdivia	59.983.097
214-05-30-039	Desarme sanitario cercado y protección de terreno parque Ecuador 1 etapa	65.922.852
214-09-28-002	SERVIU-gatos administración boulevard Barros Arana	2.134.469
Subtotal		517.556.845

Código 45	Subdere-Fondos Precio 2011	
Cuenta	Denominación	Monto \$
115-05-03-007-999-001	Otras Transferencias Corrientes del Tesorero Público- Pre Censo	4.400.000
215-22-08-999-010	Gastos pre-censo 2011	-3.127.406
Subtotal		1.272.594

Código 47	Fondo Nacional de la Discapacidad	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-11	FONADIS ayuda asistencial	3.366.022
Subtotal		3.366.022

Código 48	Asociación Chilena de Municipalidades	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-12-002	Evaluación sistema conocimiento agrícola educacional silvoagropecuaria	1.000.000
Subtotal		1.000.000

Código 51	Fondos Municipalidad de Concepción OTEC	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-16-019	Fortalecimiento OMIL entre el SENCE y la Municipalidad de Concepción	-3.940.503
114-05-16-020	Resolución N° 16.882 del 17-12-2010 incentivos	-1.015.616
114-05-16-021	Resolución N° 9.070/11 Fortalecimiento OMIL beneficiarios Chile Solidario	-4.329.768
214-05-16-001	Ministerio de Educación fondos cursos OTE	867.988
214-05-16-008	Programa de habilitación laboral	1.355.288
214-05-16-009	Programa complementario habilidad socio laboral familias programa puente	660.000
214-05-16-010	Habilitación laboral a personal mayores de 40 años	728.478
214-05-16-011	Habilitación socio laboral 2007-2008 programa SENCE	38.432
214-05-16-013	Resolución N°4.138/08 Reinscripción laborales personas mayores de 40 años P. empleo	760.000
214-05-16-019	Fortalecimiento OMIL entre el SENCE y la Municipalidad de Concepción	6.325.000
214-05-16-020	Resolución N° 16.882 del 17-12-2010 incentivos	1.017.000
214-05-16-021	Resolución N° 9.070/11 Fortalecimiento OMIL beneficiarios Chile Solidario	4.329.772
Subtotal		6.796.071

Código 57	Aporte Vecinos para proyecto PMB Casetas Sanitarias	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-99-010	Aporte vecinal Agüita la Perdiz sur proyecto PMB	10.848.097
214-09-99-016	Aporte vecinal población Ránquil PMB para casetas sanitarias	1.607.296
Subtotal		12.455.393

Código 58	PMB-Ley N° 18.138 Villa los Eucaliptus, Ahorro	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-88-001	PMB-ahorro previo Villa los Eucaliptus	1.882.723
Subtotal		1.882.723



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Código 59	PMB-Ley N° 18.138 El Polvorín Ahorro Previo	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-88-002	PMB-ahorro previo El Polvorín	1.940.298
214-09-88-003	PMB-ahorro previo Población Ex-Korach	669.055
214-09-88-004	PMB-Villa San Francisco adicionales	3.380.522
	Subtotal	5.989.875

Código 61	PMB-Programa de Mejoramiento de Barrios	
Cuenta	Denominación	Monto \$
115-13-03-002-002-006	PMB-conjunto habitacional Vicuña Mackenna	119.930.959
115-13-03-002-002-007	PMB- conjunto habitacional Arrau Méndez	37.129.364
115-13-03-002-002-008	PMB-solución familias catástrofe - OBRAS-Tucapel Bajo	98.878.981
214-09-76-008	PMB-casetas sector Las Ulloas Ex-Korach Chile Barrios	7.324.893
215-31-02-004-007-013	PMB-solución familias catástrofe - Obras-Tucapel Bajo	-97.121.914
215-31-02-004-007-035	PMB-construcción conjunto habitacional Arrau Méndez	-36.599.016
215-31-02-004-007-036	PMB-construcción conjunto habitacional Vicuña Mackenna	-119.930.969
	Subtotal	9.612.298

Código 64	Fondos JUNJI	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-33-001	Construcción sala cuna y jardín infantil Isla Andalien	-116.996.592
214-05-33-001	Construcción sala cuna y jardín infantil Isla Andalien	123.496.830
	Subtotal	6.500.238

Código 66	MINVU Fondos Región del Bío-Bío	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-30-002	Aporte-Minvu plaza cruz programa recuperación barrios	-59.999.432
114-05-30-003	I fase 40% pgs. plaza Condell fondos minvu-programa recuperación barrios	-24.478.626
114-05-30-004	I fase 40% pgs. plaza cruz fondos minvu-programa recuperación de barrios	-24.646.394
114-05-30-005	II fase - pgs. plaza Condell programa recuperación de barrios a partir de junio	-73.654.772
114-05-30-006	II fase - pgs. plaza cruz programa recuperación de barrios a de partir junio	-74.844.200
114-05-30-007	Proyecto instalación retención móvil y cámara vigilancia plaza Condell	-53.273.583
114-05-30-008	Proyecto e instalación reten móvil y cámara vigilancia plaza Cruz	-53.191.284
114-05-30-033	III fase- pgs plaza Condell recuperación de barrios	-6.604.000
114-05-30-034	III fase- pgs plaza Cruz recuperación de barrios	-4.200.000
114-05-30-040	Aporte minvu/proyecto saneamiento amb. y plan mov. hab. Pedro de Valdivia	-60.324.258
214-05-30-002	Aporte minvu plaza cruz programa recuperación barrios	60.000.000
214-05-30-003	I fase 40% pgs. plaza Condell fondos minvu-programa recuperación de barrios	24.650.284
214-05-30-004	I fase 40% pgs. plaza cruz fondos minvu-programa recuperación barrios	24.650.310
214-05-30-005	II fase - pgs. plaza Condell programa recuperación de barrios	74.925.000
214-05-30-006	II fase - pgs. plaza cruz programación recuperación de barrios	74.855.225
214-05-30-007	Proyecto de instalación reten móvil y cámara vigilancia plaza Condell	54.330.833
214-05-30-008	Proyecto de instalación reten móvil y cámara vigilancia plaza Cruz	57.262.800
214-05-30-021	Instalación telecentro plaza Condell-programa quiero mi barrio	18.679.925
214-05-30-033	III fase- pgs plaza Condell recuperación de barrios	8.325.000
214-05-30-034	III fase- pgs plaza Cruz recuperación barrios	8.325.000
214-05-30-040	Aporte Vecinal minvu/proyecto saneamiento amb. y plan mov. hab. Pedro de Valdivia	64.000.000
	Subtotal	34.787.828

Código 70	Arancel Registro Civil DS 61/08	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-99-050	Registro Civil e Identificación RMTNP a contar del 2008	1.273.853
221-08-03	Arancel Registro Civil DS.61/08 a contar de 2008	7.781.200
	Subtotal	9.055.053

Código 72	Retenciones Bonos	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-99-057	Bonos Término Conflicto	11.072.500
	Subtotal	11.072.500



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Código 80	RMNP 30% Otras Comunas TAG	
Cuenta	Denominación	Monto \$
215-24-03-100-002	RMNP Otras Comunas (30%)	1.943.803
221-09	Obligaciones por recaudaciones de multas de otras Municipalidades – TAG	420.588
Subtotal		2.364.391

Código 82	RMNP Arancel 8%	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-12-021	Multas TAG 8% arancel al registro de multas no pagadas	43.724
215-26-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	21.635
221-08-02	Arancel registro civil DS.61/08 a contar de 2008	5.892.910
	Subtotal	5.958.269

Código 83	Registro Civil e Identificación	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-79	Servicio de Registro Civil e Identificación	11.822.146
	Subtotal	11.822.146

Código 84	Fondos Fondart	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-17	Fondos FONDART proyecto Ministerio de Educación	76
214-05-18	FONDART 98 Plaza España, la Plaza de los artistas	12.563
	Subtotal	12.639

Código 90	RMNP 80% Otras Comunas	
Cuenta	Denominación	Monto \$
124-01-18	PCV otras comunas registro de multas no pagadas	-109.700
214-09-19-001	8% arancel registro multas transito no pagadas	15.125
214-09-19-002	PCV otras comunas R.M.N.P. ley N°19.696, impuesto 379	46.422
221-08-01	80% PCV al registro de multas no pagadas	14.672.575
	Subtotal	14.624.422

Código 91	SMC Soporte Para Otorgamiento Licencia de Conducir	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-18	SMC soporte P/otorgamiento licencia de conducir	16.952.385
	Subtotal	16.952.385

Código 92	Aporte Proyectos Chile Barrios	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-09-76-006	PMB-21 de mayo franja SERVIU aporte vecinos	529.092
214-09-76-011	31 entornos Chile Barrios Asentamiento 21 de mayo aporte SERVIU	4.024.405
214-09-76-025	Construcción áreas verdes sector ExKorach Chile Barrios	1.383.827
214-09-76-026	Áreas verdes y huecos infantiles condominio corte Lientur	1.263.887
214-09-76-027	Retención multa obra construcción casetas sanitarias Villa San Francisco	4.108.032
	Subtotal	11.309.243

Código 93	IVA 8% Arancel Multas de Tto. No Pagada	
Cuenta	Denominación	Monto \$
221-03-04	IVA 8% impuesto registro multas tránsito no pagadas	20.090
	Subtotal	20.090

Código 96	Programa Comuna Segura Compromiso 100	
Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-26-021	Educación e información y concierto comunidad segura en Nonguén	-492.850
114-05-26-022	Iluminación y juego infantil plazoleta Lagos de Chile	-542.050
114-05-26-023	Plaza la amistad	-98.224
114-05-26-024	Instalación e iluminación área verde plazoleta Rene Louvel	-1.240.978
114-05-26-025	Iluminación de paraderos peatonales locomoción colectivo	-850.000
114-05-26-028	Alarmas comunitarias en villa universitaria	-3.250.000
114-05-26-029	Iluminación nuestro sector la gente vivirá mejor	-1.513.500
114-05-26-030	Con actividad cultural disminuimos la inseguridad	-1.156.937
114-05-26-031	Carreteando en la red de la seguridad	-1.751.438



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Cuenta	Denominación	Monto \$
114-05-26-036	Iluminados y seguros en l.v. producción y comercio	-3.389.080
114-05-26-037	Mejoramiento de alumbrado público en la JJ.VV Independencia	-255
114-05-26-040	Con los vecinos se rec. un espacio en JJ.VV Diego Portales	-74
114-05-26-042	Todos unidos e informados podemos hacer frente a la violencia	-2.475.395
214-05-26-021	Educación e información y concierto comunidad segura Nonguén	492.850
214-05-26-022	Iluminada y juegos infantiles plazoleta Lagos de Chile	542.050
214-05-26-023	Plaza la amistad	98.224
214-05-26-024	Instalación e iluminación área verde plazoleta René Louvel	1.240.978
214-05-26-025	Iluminación de paraderos peatonales locomoción colectiva	850.000
214-05-26-028	Alarms comunitarias en villa universitaria	3.250.000
214-05-26-029	Iluminación nuestro sector la gente vivirá mejor	1.513.500
214-05-26-030	Con actividad cultural disminuimos la inseguridad	1.156.937
214-05-26-031	Carreteando en la red de la seguridad	1.751.438
214-05-26-036	Iluminados y seguros en la villa producción y comercio	3.389.080
214-05-26-037	Mejoramiento alumbrado público en JJ.VV. Independencia	255
214-05-26-040	Con los vecinos se recupera un espacio en JJ.VV d. porta	74
214-05-26-042	Todos unidos e informados podemos hacer frente a la violencia	2.475.395
214-05-26-062	Resolución N° 3625/11 proyecto convive creando espacios para convivir en buena	7.554.558
214-05-26-063	Resolución N°4066/11 proyecto futbol juego limpio	13.229.964
214-05-26-064	Resolución N°4067/11 proyecto recuperación de espacios área verde Pedro del Río Zañartu	581.429
214-05-26-065	Resolución N° 3867/11 proyecto activados por la seguridad, alarms comunitarias	15.230.962
214-05-26-066	Resolución N° 3843/11 proyecto instalación y/o mejor de alumbrado público calle Ricardo Claro	27.518.828
214-05-26-067	Resolución N° 4007/11 mejoramiento iluminación tramos calle chac- avda. Rossevelt-barana	34.999.873
214-05-26-068	Resolución N° 4009 / 11 cámaras de vigilancia	34.996.710
214-05-26-069	Resolución N° 4454/11 proyecto recuperación de equipo comunitario cancha la frontera	9.491.582
214-05-26-070	Convenio seguro decreto N° 633 - alarms comunitarias municipalidad de Concepción	20.829.270
214-05-26-071	Resolución N° 5493 / 11 proyecto forjadores de futuro	22.613.500
Subtotal		187.046.676

Código 97	Proyectos con Fondos SENAME	
Cuenta	Denominación	Monto \$
214-05-31-001	Proyecto SENAME oficina de protección de derechos de adolescentes	17.805.245
214-05-31-005	Proyecto Dif-Nin@as en acción: activando ciudadanía desde los territorios	24.700.000
Subtotal		42.505.245

Total	4.462.730.009
-------	---------------



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo N° 3

Cuentas de administración de fondos y otras obligaciones financieras no incluidas en el reporte de fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011.

Cuenta	Denominación	Saldo Final 31-12-11	
		Deudor	Acreedor
214-05-31-006	Programa habitabilidad Chile Solidario-condición H8	0	2.000.000
214-09-19-004	Multas por Liquidar	0	53.461
214-09-20	Cheques Reemplazados	0	1.425.284
214-09-23	PCV por liquidar Municipalidad de Concepción	0	2.777.863
214-09-25	Ajustes, traspasos de cuentas	3.009.600	0
214-09-30-002	Retenciones FNDR constructora CONSYTEC	0	680.133
214-09-56	Reposición postes alumbrado público y otros danos	0	180.000
214-09-57	Reconocimiento retenciones HIMCE, refugio peatón	0	555.021
2140976024	PMB-casetas sanitarias sector Las Ulloas Ex Korach Chile Barrio	0	935.976
214-09-99-045-002	Retención de diseño arquitectónico Centro de Salud Santa Sabina	0	786.500
214-09-99-061	Registro de multas de tránsito no pagadas	9.658.335	0
214-09-99-063	Aporte post terremoto Instituto Chileno Israelita de Cultura	0	162.200
214-09-99-072	AMEC LTDA-prestaciones laborales 2011	0	6.432.330
Total		12.667.935	15.988.768



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo N° 4

Comprobantes contables y/o de egresos de 2012, mediante los cuales se regularizaron los saldos no incluidos en el reporte de fondos de terceros al 31 de diciembre de 2011.

Cuenta	Denominación	Saldo Final 31-12-11		Comprobantes Contables y/o Egresos	
		Deudor	Acreedor	N°	Fecha
214-05-31-006	Programa habitabilidad Chile Solidario-condición H8	0	2.000.000	1-98 1-99	23-04-12
214-09-19-004	Multas por Liquidar	0	53.461	1-93	26-03-12
214-09-20	Cheques Reemplazados	0	1.425.284	1-709	12-12-12
214-09-23	PCV por liquidar Municipalidad de Concepción	0	2.777.863		
214-09-25	Ajustes, traspasos de cuentas	3.009.600	0	18-581	12-03-12
214-09-30-002	Retenciones FNDR constructora CONSYTEC	0	680.133	49	12-10-12
214-09-56	Reposición postes alumbrado público y otros danos	0	180.000	1-94 1-95	26-03-12
214-09-57	Reconocimiento retenciones HIMCE, refugio peatón	0	555.021	1-96	26-03-12
2140976024	PMB-casetas sanitarias sector Las Ulloas Ex Korach Chile Barrio	0	935.976	1-99	27-03-12
214-09-99-045-002	Retención de diseño arquitectónico Centro de Salud Santa Sabina	0	786.500	1-97	26-03-12
214-09-99-061	Registro de multas de tránsito no pagadas	9.658.335	0	1-71 1-72 1-73	13-03-12
214-09-99-063	Aporte post terremoto Instituto Chileno Israelita de Cultura	0	162.200	1-62	26-03-12
214-09-99-072	AMEC LTDA-prestaciones laborales 2011	0	6.432.330	172 187 3.405	27-01-12 30-01-12 14-09-12
Total		12.667.935	15.988.768		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo N° 5

Detalle del origen y antigüedad de las cuentas indicadas

Código Cuenta	Denominación	Saldo		Detalle
		Deudor \$	Acreedor \$	
122-01-99	Otros títulos y valores	6.595.306	0	Corresponde a títulos y valores de estampillas, guías de libre tránsito, sellos catalíticos y placas de circulación, las que datan del año 2007, y a la fecha se encuentra en análisis por parte de la tesorería municipal para su regularización.
122-02	Acciones y participaciones de capital	3.345.073	0	Corresponde a un saldo histórico de las acciones de la empresa C.G.E. S.A., originados por aportes de financiamiento reembolsables, los cuales se devuelven con aportes en acciones de la misma empresa, cuyo monto se regularizará cuando se cuantifiquen las mismas.
123-02	Hipotecarios	91.536.392	0	Corresponde a programas de construcción de viviendas económicas y casetas sanitarias según ley N° 18.138 entregadas con subsidio a los pobladores, las que fueron construidas por el municipio en el año 1982 y el saldo en cuestión data del año 2009.
123-06	Créditos a contratistas	1.477.734.493	0	\$ 23.681.526 corresponden a anticipos a contratistas de proyectos ejecutados por la municipalidad, cuya recuperación no se realizó cuando correspondía.
				\$ 1.454.053.017 Corresponde a la contabilización de la operación del leaseback contratado por la municipalidad hace aproximadamente 10 años atrás, para el pago de una deuda con los profesores
131-05	Productos terminados para la venta	1.138.608.023	0	Corresponde a construcción de infraestructura sanitaria según la ley N° 18.138 entregadas con subsidio a los pobladores, las que fueron construidas por el municipio, cuyo saldo data del año 1997.
231-02	Empréstitos internos	0	7.404.432.882	\$ 5.950.379.865 Corresponde a un préstamo solicitado por el Ministerio de Interior al Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en el año 1982 y transferido a la Municipalidades para desarrollar programas de construcción de viviendas y de infraestructura sanitaria.
				\$ 1.454.053.017 Corresponde a la contabilización de la operación del leaseback contratado por la municipalidad hace aproximadamente 10 años atrás, para el pago de una deuda con los profesores
Total		2.717.819.287	7.404.432.882	